

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Marzo quince (15) de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO No. 412

RAD. 2021-00388-00

Fenecido el termino concedido a los emplazados para comparecer sin hacerlo, el despacho en consecuencia **RESUELVE:**

DESIGNAR como Curador AD-litem de los Herederos Inciertos e Indeterminados de PEDRO ARENALES y PERSONAS INDETERMINADAS al doctor(a) Carlos Alberto Comor, a quien se le notificara en legal forma el mismo.

Hágasele las prevenciones de ley.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO
Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____
Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM
_____ PATRICIA BARRIENTOS BALBIN Secretaria